

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**27063** LLEIDA

Asunto concurso 326/2012.

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil número 1 de Lleida.

Número de asunto 326/2012.

Tipo de concurso.- Voluntario y abreviado.

Entidad instante del Concurso. - Out Working, S.L., con domicilio en Pol. Els Pedrers c/ Vall D'Aran, 2 (Lleida), con CIF núm. B25580556 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del auto de declaración.- 6 de julio de 2012.

Administradores concursales.- Jorge Cullere Lavilla como letrado con domicilio en C/ Francesc Macia, 35-9, de Lleida, teléfono 973 220529 y correo electrónico "abogados@cullerelavilla.com".

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la Comunicación de créditos. Disponen de un plazo de un mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil la existencia de sus créditos.

Lleida, 6 de julio de 2012.- .

ID: A120053856-1